

CRISIS TOTAL DEL GABINETE BERENGUER

Don Alfonso acude a conferenciar con el presidente, presentando éste la dimisión del Gobierno, que le es aceptada

El monarca firma el Decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. El Gobierno se reúne por última vez en Consejo, manifestando el presidente que la crisis es constitucional

Crisis total del Gabinete Berenguer. El presidente y algunos políticos cambian impresiones antes de dar comienzo las consultas

Madrid 14.—Esta mañana llegó al ministerio del Ejército el señor Maura, y a preguntas de los periodistas dijo: —Vengo porque me han llamado, y aquí estoy. Hasta ayer, a las siete de la tarde, no supe nada. Poco después llegaba el conde de Romanones, quien dijo: —Aquí estamos. Hay que hacer más que hablar. El marqués de Alhucemas se personó momentos después en el Palacio de Buenavista, y dijo a los periodistas que aunque llegaba tarde pasaría a la cámara antes que Romanones. Al salir hablaremos—terminó diciendo—. Y penetré en el ministerio.

A las nueve y media llegó el ministro de la Gobernación. Dijo que el Gobierno estaba en crisis y que el rey vendría a las diez y media para conferenciar con e. presidente, ya que éste seguía en cama y no podía salir.

Los ministros acuden al ministerio del Ejército

Madrid 14.—A las diez de la mañana entró en el ministerio del Ejército el señor Tormo. Los periodistas le interrogaron si habría reunión del Consejo, y contestó: —Creo que sí; pero vendrá antes el rey.

Don Alfonso acude a conferenciar con el general Berenguer

Madrid 14.—A las diez y media llegó al ministerio del Ejército el rey, con su ayudante, penetrando inmediatamente en el despacho oficial. El presidente, aunque no puede tenerse en pie, abandonó el lecho para recibir al monarca. Momentos después llegaron el subsecretario de la Presidencia, señor Benítez de Lugo, y el general Mola.

Los periodistas preguntaron al señor Benítez de Lugo los motivos de la visita del rey, y contestó que no sabía nada por el momento, aunque quizás se facilitara alguna referencia cuando terminara el Consejo, que iba a tener lugar una vez que se marchase el rey.

A las once y cinco abandonó el monarca el palacio de Buenavista. **Manifestaciones del secretario particular del presidente. Después del Consejo se facilitará una nota**

Madrid 14.—Poco después recibió a los periodistas el secretario del presidente señor Sánchez Delgado, que tenía en las manos un decreto que acababa de firmar el rey.

A preguntas de los informadores dijo que se iba a manifestar que se reuniría el Consejo y que cuando terminara la reunión ministerial se facilitaría una amplia referencia.

Al llegar el ministro de la Gobernación, dijo: —Vengo a ver cómo sigue el presidente y a que me cuente cosas. Poco después aparecieron los señores Rodríguez de Viguri y Tormo. Respondiendo a los informadores, dijeron que no sabían nada.

El señor Wais, al llegar, preguntó cor. asombro: —¿Qué pasa? Los informadores le dieron cuenta de la visita del rey al presidente, y que ya estaban reunidos en el despacho del general Berenguer casi todos los ministros.

—Pues allá voy—contestó—. Y penetré en el ministerio. El señor Montes Jovellar, que acababa de llegar de Granada, dijo que venía muy satisfecho del viaje y que también lo estaba por lo que ocurría.

El ministro de Estado no dijo nada. El de Marina preguntó: —¿Expectación? —Es que hay crisis, señor ministro—indicó un periodista.

—Pues no sé nada. Antes del Consejo, el ministro de la Gobernación conferenció con el general Mola.

Los periodistas hacen hablar, sin querer, al subsecretario de la Presidencia

Madrid 14.—El ambiente que hay en el ministerio del Ejército es el de que Berenguer comenzará a recoger sus papeles. Durante la reunión del Consejo salió el señor Benítez de Lugo.

Como los periodistas le hicieran preguntas, dijo que no podía decir nada. Los informadores le interrogaron sobre el decreto que tenía en sus manos el señor Sánchez Delgado, y contestó: —No sé a qué decreto se refieren ustedes.

—Díganoslo usted—rogó un periodista—. Todavía hay esperanzas. —Esperanzas, no—contestó el subsecretario—. No queda ninguna esperanza. Y se marchó al decir estas palabras.

Mientras permanecía reunido el Consejo, los periodistas cambiaron impresiones con algunas personas entradas de la situación en el ministerio del Ejército.

La impresión general es la de que se formará un Gobierno a base de Romanones y Cambó. Por lo menos, ya han comenzado las consultas.

Los ministros se reúnen en Consejo. Don Alfonso firma el decreto suspendiendo las elecciones

Madrid 14.—A las doce y media terminó el Consejo. El ministro de la Gobernación fué el primero en salir. Anunció que la crisis estaba planteada y que ya habían sido convocados Romanones y Alhucemas, los cuales serán consultados en trámite legal.

—¿Entonces, también se llamará a Sánchez Guerra? —No sé—contestó. Hemos enviado al rey un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes. Y eso es todo.

LOS QUE TIENEN DERECHO A PROCLAMAR CANDIDATOS

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» la relación de ex diputados a Cortes, ex senadores y ex diputados provinciales, elegidos por esta provincia, en un período anterior de 20 años, son los siguientes:

Ex diputados a Cortes
Granada
Don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Juan Ramón La Chica y Mingo, señor conde de Guadiana, don Joaquín Salvatella y Oisbert, don Eduardo Moreno Agrela, don Fernando de los Ríos Urruti, don Fermín Camacho López, don Pascual Náchter Vilar, don Manuel Allendesalazar y Bernal y don Agustín Rodríguez Aguiñera.

Albuñol
Don Agustín Gálvez Cañero y Abzola y don Santiago Alba Bontzas.

Alhama
Don Joaquín de Montes Jovellar.

Baza
Don Alfonso García de Polavieja y Castillo, don Pío Suárez Inclán, don Melchor Saizpardo Castillo y don Heliodoro Suárez Inclán.

Guadix
Don Eduardo Moreno Agrela, don Cristóbal Pérez de Pulgar, marqués del Albaicín y don Antonio María Hervás.

Huésca
Don José Morote Creus y don Félix Sánchez Eznarriaga.

Loja
Don Manuel López de la Cámara, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales y don José Chapaprieta Torregrosa.

Motril
Don Isidro Romero Civantos y don Ricardo Rojas Herrera.

Orgiva
Don Natalio Rivas Santiago.

Ex senadores
Don Mariano Atienza Tello, conde de Montelliro; don Modesto Franco del Corral, don Joaquín Gómez de Pizarro, marqués de Barzanallana; don José Cassinello Núñez y don Vicente Jiménez Rodríguez.

Ex diputados provinciales
Campillo Salvador
Don Santiago Oliveras Santaló, don Luis Alonso Calatayud, don José Márquez Aranda, don José Sánchez Guardiola, don Gregorio Abril y Ramírez de Arellano, don

El señor Estrada recibió a los periodistas en uno de los despachos de la secretaría de la Presidencia. Se le preguntó cómo estaba el asunto de los ferroviarios, a lo que contestó: —Ha quedado resuelto y con un decreto redactado por mí; pero ahí queda.

—¿Ha leído usted lo que dice el señor Bergamín? —No le he visitado ni he hablado, y eso que vive en la acera de enfrente. Pero no tiene razón en lo que ha dicho. Los demás ministros no dijeron nada.

Rodríguez de Viguri salió riendo a carcajadas con el ministro de Estado.

Berenguer recibe a los periodistas. Está planteada la crisis, que es constitucional. Comienzan las consultas

Madrid 14.—Después de la marcha de los ministros, el señor Sánchez Delgado comunicó a los periodistas que el presidente les esperaba en su despacho.

El general Berenguer recibió a los informadores sentado en su despacho. —Todavía—les dijo—tengo mal en este pie; y señaló el sitio de la dolencia.

Bueno—agregó—. Ya están ustedes enterados de todo. La consecuencia de la nota del conde de Romanones, del marqués de Alhucemas y de la del señor Cambó ha sido declarando la abstención de todos sus amigos en las elecciones, pues estimamos que se trata del sec. monárquico más importante para la Monarquía. El Gobierno ha estimado que las circunstancias han variado y la situación es distinta. Por eso he presentado al rey la cuestión de confianza. Ya han comenzado las

consultas, que se extenderán hasta que se llegue a la solución de la crisis. —¿Será consultado también el señor Sánchez Guerra y don Melquíades Álvarez? —No sé a quienes llamará el rey; pero supongo que sí. El planteamiento de la crisis es diáfano, y puedo decir que hasta el último momento he contado con la confianza del rey.

—¿Sería una solución los constituyentes? —Por lo menos ellos deben aspirar a gobernar. —¿Pero con Cortes Constituyentes? —Sí, en efecto. Esta es una crisis constitucional. —¿Piensa el rey llamar también a Alba? —No sé; yo estoy enfermo y no he podido salir, y el rey ha venido

aquí. Por eso desconozco los proyectos que tengan. —¿Será laboriosa la crisis? —Carece de experiencia política, pero creo que no. —Ya sabrán ustedes el acuerdo adoptado en el Consejo que acaba de terminar. Hemos aprobado un decreto suspendiendo la convocatoria de Cortes.

hemos colaborado con el Gobierno como colectividad, hemos tenido una representación del partido y apoyado al Gobierno, aunque sólo fuera en la cuerda floja. Supongo que la crisis será laboriosa y que hasta mañana no quedará resuelta. Vamos, resuelta por lo que se refiere al encargo de formar Gobierno, porque luego el encargado encontrará no pocas dificultades. Todos hemos coincidido en que a la Presidencia debe ir un hombre apolítico; pero hay tantos hombres apolíticos militantes!

El señor Sánchez de Toca sale de la consulta

Madrid 14.—Después de las cinco salió del Palacio el señor Sánchez de Toca, quien contestó a los periodistas en tonos camaleónicos: —¿Qué nos dice usted? —Nada. Sólo felicitarles a todos por el desenvolvimiento y desenlace del asunto. —¿En qué sentido? —En que se saldrán con la suya. Y se despidió.

EL REY DA COMIENZO A LAS CONSULTAS CON LOS JEFES DE LAS FRACCIONES POLITICAS

Acuden a la cámara regia Sánchez Guerra, Bugallal y Sánchez de Toca

Comienzan las consultas en Palacio. Llegada del señor Sánchez Guerra y Bugallal

Madrid 14.—A la una y media llegó a Palacio el señor Sánchez Guerra.

—¿Estará usted mucho tiempo arriba?—preguntó un periodista. —No creo que esté mucho tiempo. —¿Se han reunido ustedes esta mañana? —¿Quiénes somos nosotros? —Hombre, los constitucionales.

—No; no nos hemos reunido porque Burgos Mezo está fuera y Bergamín se marchará hoy. Don José se despidió de los informadores y subió al ascensor.

A las dos y media llegó el conde de Bugallal. Dijo que conocía poco antecedentes de esta crisis y que, por tanto, poco podía decir. Terminó diciendo que a la salida sería más explícito.

En el ascensor se encontró con Sánchez Guerra, que regresaba de la cámara regia, y ambos cruzaron palabras afectuosas.

Salida de Palacio el señor Sánchez Guerra

Madrid 14.—Una hora después abandonó la Cámara regia el señor Sánchez Guerra, y dirigiéndose a los periodistas les dijo: —Cumpliendo lo que había dicho, he venido a Palacio para decir en verdad y en conciencia lo que siento, porque no soy dado a reuniones de barbudos y cojos, si bien yo estoy también un poco cojo. He hablado con la lealtad por mí preconizada siempre y por mí siempre cumplida. Por ahora, no hay nada más. Cuando la crisis tenga un desenlace dará una nota, en la que explicaré mi consejo y mi entrevista.

Desde luego, saco la misma impresión que tenía el anterior, y es que la realidad tiene más fuerza que la realza. Agregó que la crisis será muy laboriosa, y que como había manifestado, no sabía nada de la reunión de los constituyentes. Sólo sabía que tiene anunciada una entrevista con Melquíades Álvarez y Villanueva.

Sánchez Guerra marchó a su domicilio, donde le esperaba Villanueva y donde también iría don Melquíades Álvarez. Villanueva irá a Palacio desde el domicilio de Sánchez Guerra.

Manifestaciones de Villanueva

Madrid 14.—Los periodistas abordan al señor Villanueva antes de ir a Palacio, a los que dijo: —Nada puedo decir a ustedes de la contestación que dé a don Alfonso, pues ella dependerá del cambio de impresiones que tenga con los constituyentes y con mis amigos.

El señor Sánchez de Toca en Palacio

Madrid 14.—El señor Sánchez de Toca llegó a Palacio a las cuatro y media. Manifestó que no estaba enterado del momento político, y que no hablaría hasta la salida.

Salida del jefe del partido conservador señor Bugallal. Recomienda a don Alfonso un Gobierno de concentración

Madrid 14.—El señor Bugallal salió a las cuatro y media de la Cámara regia. Rodeado por los informadores, les manifestó: —No estaba enterado de nada y ya me he puesto en antecedentes de lo ocurrido y de las consultas celebradas. —¿Y qué ha aconsejado al monarca? —A mi juicio, dejando a un lado los orígenes de la crisis y su planteamiento lo estimo tardío por unos momentos y atropellado por otros. He aconsejado al rey la formación de un Gobierno de concentración, pero entendiéndolo bien, de concentración, en la que no incluyo al partido conservador. Cuanto menos heterogéneo, mucho mejor. Puede formarse el Gobierno de concentración con elementos del centro y la izquierda. Aunque nosotros somos de la derecha, no debemos incluirnos, porque hemos coadyuvado con el Gobierno, si no como colectividad, en la formación de ese Gobierno con elementos del partido. Hemos apoyado al Gobierno en todo lo que hemos podido, y ha

UN INCENDIO

LAS LLAMAS DESTRUYEN CASI POR COMPLETO LA CASA-HABITACION DEL CONSERJE DEL CEMENTERIO

Anoche, próximamente a las once y media, el conserje del cementerio don Juan Ruiz Correa, que habita con su esposa y seis hijos en la nave que está en la parte izquierda de la entrada a la Necrópolis, se despertó sobresaltado al oír fuertes ruidos en las habitaciones inmediatas.

Rápidamente recorrió los diferentes departamentos y pudo comprobar que la chimenea de la cocina se hallaba ardiendo y envuelta en llamas la parte alta del edificio.

Con la premura del caso trasladó a sus familiares a la nave del capellán don Francisco Fernández González, que les prestó toda clase de atenciones y dió aviso telefónico al Parque de Bomberos.

No habían transcurrido diez minutos desde que el señor Ruiz y su familia abandonaron las habitaciones, cuando se hundió la parte alta de la techumbre.

Los empleados y guardas del cementerio, que acudieron en los primeros momentos, pudieron salvar la documentación oficial y algunos muebles y enseres.

La carencia de agua es el principal inconveniente

Veinte minutos después de declarado el siniestro, llegó una brigada de bomberos con una motobomba, los que hicieron grandes esfuerzos por terminarlo, pero como en otros muchos casos, tropezaron con el inconveniente de que no había agua.

Para vencer esta dificultad, tuvieron necesidad de hacer múltiples operaciones, logrando a las cuatro de la madrugada poderla tomar de la charca que existe frente a la «Venta de la Lata».

El arquitecto señor Casas, que dirige las operaciones, ordenó la subida de otras dos moto-bombas y al fin, y después de dos horas de trabajo, lograron localizar el fuego, quedando casi por completo destruido el edificio.

Las causas del siniestro

Parece ser que las causas productoras del incendio debieron ser el prendere fuego en el hollín de la chimenea, de donde se corrió al entabacado del piso alto, que fué lo que originó los ruidos que oyera el conserje.

Las pérdidas

Aparte los daños causados en el edificio, que son de bastante importancia, el conserje ha perdido casi la totalidad de sus ropas y enseres que tenía asegurados.

El total de las pérdidas se valora en unas 30.000 pesetas.

El alcalde y el delegado del cementerio

En las primeras horas de la mañana se puso en conocimiento del señor Garrido Quintana y del delegado del Cementerio, que pocos momentos después salieron a la Necrópolis, investigando las causas del siniestro.

El Juzgado en el lugar del hecho

También subió en las primeras horas de la mañana al Cementerio el Juzgado de Instrucción del Cam-

pillero, comenzando a instruir las diligencias de rigor. Se sabe que el no dar aviso las campanas fué para evitar la acumulación de público, que hubiese entorpecido la labor de los bomberos.

En Fordlandia se comienza a trabajar

Relem (Brasil). (United Press).—«Fordlandia», la plantación de caucho en el norte del Brasil de la «Ford Motor Company», ya está en condiciones de comenzar en breve con la producción de goma en crudo, y con la fabricación de cubiertas y cámaras para ruedas de automóviles.

Cuando hace algunos años se concedió a Ford amplia concesión para una plantación de caucho, la primera necesidad que se impuso fué construcción de viviendas para los obreros.

Una ciudad entera con viviendas, almacenes, edificios para la administración y hospitales, ha resurgido en Fordlandia, y el coste originado sólo por tal concepto, ha pasado de una suma equivalente a 20 millones de pesetas.

Ahora se están colocando las máquinas necesarias para la fabricación de goma, y se confía en que los trabajos podrán comenzarse en muy breve plazo.

Notas de la F. U. E.

La enseñanza extraoficial

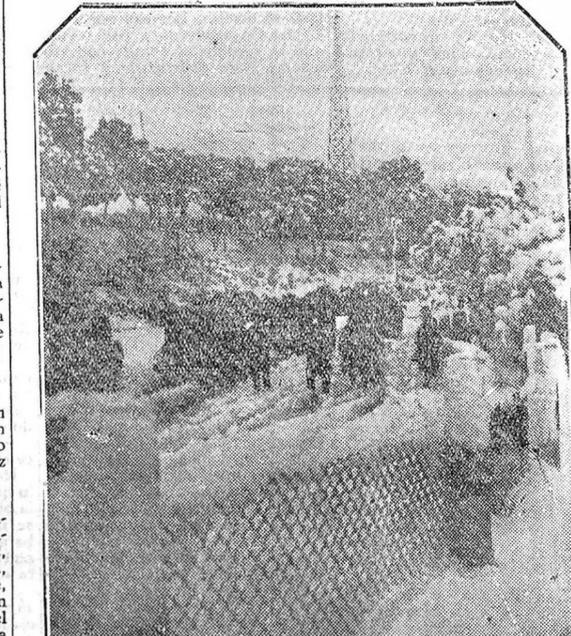
La Federación Universitaria Escolar de Granada, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, se propone organizar, por medio de sus asociaciones, la vida escolar de carácter extraoficial, a fin de que no quede interrumpida nuestra labor docente durante estas vacaciones ni solicitadas ni queridas por nosotros. ***

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho pone en conocimiento de los estudiantes de su facultad que se están haciendo las gestiones para que muy en breve se puedan reanudar las clases fuera del recinto universitario.

Tan pronto como se encuentren ultimadas estas gestiones, se harán públicas la hora y locales en que se han de celebrar las clases.

LA BOLSA

Madrid 14.—Interior, 64,25 Amortizable 5 por 100, 00,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 000,00. Tabacos, 000,00. Francos, 40,55. Libras esterlinas, 49,80. Dólares, 10,25. Liras, 00,00. Francos suizos, 177,70.



BARCELONA.—Una vista del Tibidabo después de la reciente nevada.

Campana de la Argentina contra la trata de blancas y el contrabando de estupefacientes

ENERGICAS MEDIDAS DE LA POLICIA

Buenos Aires (United Press). — La trata de blancas y el contrabando de estupefacientes tardarán muy poco en desaparecer por completo de la Argentina...

Algunos funcionarios públicos, que estaban en combinación con tales sujetos, han sido suspendidos inmediatamente de sus empleos...

les se necesitan en el mundo entero de esas drogas; a saber: Opio, 56 toneladas. Morfina, 10,4 toneladas. Cocaína, 10,4 toneladas. Codeína, 6,8 toneladas. Heroína, 0,78 toneladas.

Tiene que andar a la caza de los numerosos falsos negociantes de drogas, que bajo el nombre de éstas, venden cualquier cosa...

NOTAS TAURINAS

Llapisera y «El Empastre»

Hemos recibido el cuadro estadístico de las corridas contratadas en el pasado 1930, por el creador del toro cómico Llapisera con su troupe...

MILITARES

Guardia civil

Ascensos. — A coronel, don José Sánchez Otero, y a alférez, don Angel Pérez Martín.

Carabineros

Ascensos. — A teniente, don Manuel Díaz Roldán y D. Manuel García Carrasco, de la Comandancia de Granada.

Oficinas

Ascensos. — A oficial primero, el segundo del Gobierno Militar de Granada, don Manuel Vidal Gallego; a oficial segundo, D. Rafael Bañal Pérez, y a escribiente de primera, don Angel Fraile Muñoz.

Infantería

Ascensos. — Son ascendidos a alféreces trece suboficiales, por estar declarados aptos y ser los más antiguos.

Caballería

Ascenso. — A capitán, el teniente don Depósito de Sementales de la tercera zona, don Carlos Eguaras Ibáñez.

Artillería

Ascensos. — A coronel, el teniente coronel de la Fábrica del Furgue, don César Comas Santos; a comandante, el capitán del 4.º Ligero don R. Calderón Durán; a capitanes, los tenientes de la Fábrica del Furgue don José Santos García y don Eduardo de la Torre, y el teniente del servicio de Aviación don Joaquín Pérez Martínez de Victoria.

DON AGUSTIN RODRIGUEZ AGUILERA AFIRMA QUE URGE IR A UNAS CORTES CONSTITUYENTES SI SE QUIERE DESARMAR A LA REVOLUCION Y SE MUESTRA PARTIDARIO DE RENOVAR TOTALMENTE LA VIDA GRANADINA PARA QUE DESAPAREZCA EL VETUSTO CACIQUISMO

Un elegante y confortable piso de la Gran Vía. A él le ha tocado el turno de visita periodística del autor de estas líneas. En él tiene su domicilio un jefe político local: don Agustín Rodríguez Aguilera.

—Desde luego. Si el Gobierno persiste en sus propósitos, nosotros realizaremos una lucha lo más activa posible en pro de la abstención e invitaremos al pueblo a que se abstenga de acudir a las urnas.

El restablecimiento de garantías — ¿Qué le parece a usted ese restablecimiento de algunas garantías constitucionales? — Una ridiculez. Eso de restablecer unas cuantas y dejar suspendidas otras a su capricho, es un juego de niños que no armoniza con la seriedad del hombre político.

—¿De política granadina? — Me gusta ver cómo la juventud y la intelectualidad están al servicio de la democracia, pero me duele contemplar el triste espectáculo representado por la política caciquilista antigua que hoy ansía resucitar.

El señor Aguilera es el jefe reformista de Granada y su provincia. Ha sido una vez diputado a Cortes por Granada. Ocupaba un escaño en el Congreso cuando el orden constitucional fué arrollado por aquella militarada del 13 de Septiembre, que el maestro Unamuno llamó «la coza de Estados».

—Tan reaccionario es Nácher como Moreno Agrela. Ya ha visto usted cómo en Alhama con Montes Jovellar, que es una de las figuras más destacadas de la política reaccionaria y caciquil...

El despacho abogacil de don Agustín Rodríguez Aguilera, éste me dice cosas interesantes. Y su voz, que con tanta elocuencia y sentimentalismo se alza en la Audiencia cuando defiende a un procesado, está hechizada de amor a la Libertad y al Derecho, al reformismo y a don Melquiades Alvarez. ¡Admirable lealtad política y disciplina partidista la de don Agustín!

—¿Cree usted, don Agustín, que don Leopoldo Matos superará a don Francisco Romero Robledo como maestro electoral? — Sí, desde luego—contesta mi interlocutor, sonriendo—. Matos ha superado ya al político antequerano.

La abstención reformista — ¿Qué me dice de la abstención electoral acordada por el partido reformista? — El encuentro muy acertada. Es la actitud que debe adoptarse hoy día si se quiere conservar la dignidad ciudadana.

—¿Qué juicio sustenta usted sobre la posición adoptada últimamente por don Santiago Alba? — El señor Alba ha intentado reivindicarse y lo ha conseguido. Su posición me parece muy bien, y más aún teniendo en cuenta que el Gobierno, por medio de Quiñones de León, ha querido conquistar su voluntad con el ofrecimiento de ciertas actas.

La posición de Alba

—Si en Cortes Constituyentes saliese triunfante el régimen republicano, ¿el partido reformista gobernaría con la República? — Evidentemente. El partido reformista sólo puede gobernar con una República o con una monarquía democrática que acepte las esencias liberales.

El partido reformista y la República

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿El acuerdo abstencionista se tomó por unanimidad? — Sí, señor. En vista de la insinceridad e hipocresía del Gobierno, todos los ex parlamentarios reunidos acordamos unánimemente la abstención de ir a las elecciones...

La posición de Alba

—¿Qué me dice de la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

La Revolución actual

—¿Cómo ve usted la situación política actual? — Estamos en un período constituyente, revolucionario. Pero no se trata de una revolución como otras muchas que no merecen tal nombre.

Se pide que determinadas zonas sean declaradas Sitios de Interés Nacional

El Club Penibético ha dirigido escrito al presidente de la Junta de Parques Nacionales en favor de que sean declarados Sitios de Interés Nacional los siguientes puntos:

6.º y último. La «Cueva del Agua» de Izaloz, en Sierra Harana, más conocida por «Cueva de Deifontes». Aunque no pertenece a Sierra Nevada, está enclavada en una de sus derivaciones y casi a las puertas de Granada.

Maniobras de la flota americana delante de Panamá

Maniobras combinadas con escauadrillas de aviones

Panamá City (United Press). — 127 barcos de guerra de la Marina de los Estados Unidos, con 273 aviones, 2.900 oficiales y 33.000 hombres a bordo, han llegado a Panamá...

Desde el 24 de Marzo hasta el 3 de Abril se ampliarán las maniobras con ejercicios de instrucción de las unidades ligeras en combinación con los aeroplanos de Marina.

Desde el 17 de Febrero hasta el 21 se efectuaron juegos de guerra, bajo la dirección y mando del jefe de la flota, almirante Jehu V. Chase.

Los referidos juegos de guerra se efectuarán en el Océano Pacífico en las cercanías de la esquina más meridional de la América Central.

Como hemos dicho, después de terminados esos juegos bélicos, los buques-nodriza «Saratoga» y «Lexington», acompañados de las pequeñas unidades de la flota, harán ejercicios de ataques de aeroplanos y contrataques con aviones y barcos de guerra.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

EL DESFALCO EN LA DIPUTACION

El sumario va a entrar en nuevos derroteros con la petición de nuevas diligencias

Ayer fué presentado ante la Sala 2.ª de esta Audiencia provincial, por el procurador de los Tribunales don Horacio Roldán Quesada, un escrito de querrela a nombre de don Juan Ramón La Chica y Miño, ejerciendo la acción popular en el sumario seguido por desfalco en la Diputación provincial contra don José Domínguez Nieto y don Luis Betty Ramírez.

Los fondos ingresaron o debieron ingresar en el Banco y los resguardos en la caja, y si salieron fué con la intervención de las tres personas mencionadas, o porque voluntariamente dejaron de custodiarlos.

Extiende su querrela, no sólo a los mencionados procesados, sino contra los ex presidentes de la Diputación que por negligencia hayan contribuido a que se lleve a cabo el desfalco, y contra el interventor de la Corporación.

En este sentido se hacen bastantes argumentos, solicitando que se le tenga por parte en el sumario y entiendan con él las demás diligencias.

Los fundamentos esenciales en que apoya el señor La Chica su querrela, son que, a virtud de preceptos administrativos, existen y han existido tres señores encargados de la custodia de los fondos de la Diputación, tales como el presidente, interventor y depositario, conociendo los la ley con el nombre de los Tres Claveros; ordenando que cada uno guarde en su poder una de las tres llaves que cierran la caja única donde han de estar los fondos; y aunque el Estatuto provincial facultaba a las Corporaciones para utilizar cuentas corrientes en los Bancos, los resguardos correspondientes debían guardarse en la caja de las tres llaves.

Por la Sala no se ha resuelto aún nada sobre el mencionado escrito de querrela.

ANGLOX AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto conocido

Los fondos ingresaron o debieron ingresar en el Banco y los resguardos en la caja, y si salieron fué con la intervención de las tres personas mencionadas, o porque voluntariamente dejaron de custodiarlos.

Extiende su querrela, no sólo a los mencionados procesados, sino contra los ex presidentes de la Diputación que por negligencia hayan contribuido a que se lleve a cabo el desfalco, y contra el interventor de la Corporación.

Los fundamentos esenciales en que apoya el señor La Chica su querrela, son que, a virtud de preceptos administrativos, existen y han existido tres señores encargados de la custodia de los fondos de la Diputación, tales como el presidente, interventor y depositario, conociendo los la ley con el nombre de los Tres Claveros; ordenando que cada uno guarde en su poder una de las tres llaves que cierran la caja única donde han de estar los fondos; y aunque el Estatuto provincial facultaba a las Corporaciones para utilizar cuentas corrientes en los Bancos, los resguardos correspondientes debían guardarse en la caja de las tres llaves.

En este sentido se hacen bastantes argumentos, solicitando que se le tenga por parte en el sumario y entiendan con él las demás diligencias.

Por la Sala no se ha resuelto aún nada sobre el mencionado escrito de querrela.

Folleto de EL DEFENSOR Núm. 39

Los presidiarios del amor

Novela de Marc Mario

Traducida del francés por Carlos del Corral

Autorizada por la Casa Editorial Sepena, Provenza, 93 al 97, Barcelona

«Rousset — ¡pobre muchacho! Rosita tenía entre las suyas una de las manos de su amante y, a las hadas en lágrimas sus ojos, sufría con él, en un instante, todo su largo martirio de tres meses.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

—¿Qué dices? — preguntó Octavio con extravío — ¿Qué quieres decir, Rosita? — Que ese documento, esa letra de que hablas, no se levantará contra tí, porque la tengo yo.

SE PLANTEA VIRTUALMENTE LA CRISIS TOTAL

EL CONDE DE ROMANONES Y EL MARQUES DE ALHUCEMAS DAN UNA NOTA ABSTENIENDOSE DE IR A LAS ELECCIONES

CON ELLOS COINCIDE EL SEÑOR CAMBÓ, QUE, A SU VEZ, DA OTRA NOTA

Interesantísima nota del marqués de Alhucemas y conde de Romanones. Es inminente la crisis total

Madrid 13.—El cambio de la situación política lo ha determinado una nota suscrita por el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones.

Esta dice lo siguiente: «Persistentes en sus propósitos de marchar unidos en sus campañas y dar el mismo matiz a sus manifestaciones, los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas se reunieron en el domicilio de éste, con el fin de concretar sobre las respuestas que han de dar a sus colegas, preguntando, dadas las circunstancias actuales, irán a la lucha electoral, y manifestando que por estimar que las abstenciones hechas, incluso por partidarios del Gobierno, podía dar lugar a la muerte del futuro Parlamento, perduran en el acuerdo de tomar parte en las elecciones convocadas, siendo sus propósitos ir a unas Cortes, únicamente para pedir la convocatoria de otras Constituyentes y la disolución de las que se elijan en Marzo, por entender que los problemas políticos, jurídicos, económicos y sociales que hoy están planteados en España no pueden ser examinados y resueltos convenientemente y con tranquilidad para la Patria sin la intervención y el concurso de sectores de la opinión que van a estar ausentes en el próximo Parlamento.

Este acuerdo se lo comunicarán así a sus amigos políticos.

Romanones en el ministerio del Ejército. Conferencia extensiva con el Presidente

Madrid 13.—La anterior nota se la transmitieron inmediatamente al jefe del Gobierno, quien dió aviso al conde de Romanones para que fuera a visitarle.

Así lo hizo el Conde, pero a la hora de transmitir esta noticia aún permanece en conferencia con el presidente.

Aunque todavía no se ha planteado oficialmente la crisis del Gobierno, sin embargo hay que deducirla, pues con estas actitudes varía por completo el frente electoral con que contaba el actual Gobierno.

Por ello se verá obligado mañana mismo a plantear la cuestión de confianza.

Se intentará una concentración monárquica con Romanones, Alhucemas, Cambó y otros; y si fracasase ese intento, es indudable que el general Berenguer continuará muy poco tiempo en el Gobierno.

Los rumores sobre el cambio de frente de Romanones, Alhucemas y Cambó, se confirman

Madrid 13.—Los rumores que venían circulando hace dos días en los centros políticos de un nuevo cambio de frente a los señores Alhucemas, Romanones y Cambó, debido especialmente a la impresión que les produjera la actitud de Alba, han tenido hoy plena confirmación.

Se sabe que ayer el conde de Romanones visitó al marqués de Alhucemas, tratando del problema electoral durante más de dos horas.

El final de esa larga entrevista parece que fué abstenerse de ir a las elecciones, y, coincidente también con ese criterio el señor Cambó, se acordó la redacción de la nota que se publica anteriormente de ir al Parlamento; pero como éste no tendría eficacia y por tanto no podría resolver los problemas nacionales y por otra parte la actitud francamente abstencionista del señor Alba, aumentaba en más número el de los abstencionistas, les hizo pensar en no ir ellos tampoco.

El día político en Madrid. Se habla de crisis total del Gobierno y de una junta de generales presidida por don Alfonso

Madrid 13.—Durante todo el día desfilaban por el domicilio del conde de Romanones numerosos amigos políticos de éste.

Esto hizo que se hablara de una inminente crisis total del Gabinete Berenguer.

También se vieron acudir a Palacio numerosas visitas, y se hablaba de una junta de generales, presidida por don Alfonso.

Oficialmente nada de esto ha tenido confirmación.

El conde de Romanones y el ministro de la Gobernación, celebran una extensa conferencia

Madrid 13.—Esta tarde el conde de Romanones visitó al ministro de la Gobernación.

Aunque los reporteros no tuvieron noticia de ello, ni del resultado de la entrevista, se asegura que el jefe liberal expuso al Sr. Matos el acuerdo francamente abstencionista tomado en consideración por él, el marqués de Alhucemas y el señor Cambó.

Al terminar el conde su entrevista con el señor Matos, se trasladó al domicilio del almirante Aznar, pero tampoco tuvieron noticias de ello los informadores.

Créese que fué a entrevistarse con el para ver si contaba con su concurso en la formación del nuevo Gobierno.

Estas actitudes originan gran agitación política, siendo probable que hoy se plantee la crisis total del Gabinete Berenguer

Se habla de un Gobierno de concentración monárquica, para lo cual darán comienzo hoy las consultas

Conferencia del Presidente y los ministros de la Gobernación y Fomento

Madrid 13.—A las nueve de la noche acudieron al ministerio del Ejército para conferenciar con el Presidente los ministros de la Gobernación y Fomento.

Al salir el señor Matos fué rodeado por los informadores, a los que manifestó que no ocurría nada, marchando precipitadamente.

Los periodistas pudieron observar en su semblante la contrariedad que el señor Matos experimentaba en aquellos momentos.

Poco después salió el ministro de Fomento, quien dijo que no pasaba nada, y refiriéndose al asunto de los ferroviarios, dijo que no se había encontrado aún la solución adecuada.

Esfuerzos de los periodistas para entrevistarse con el general Berenguer

Madrid 13.—Al abandonar los ministros el ministerio del Ejército, los periodistas hicieron grandes esfuerzos por ver al general Berenguer, sin lograrlo, pero fueron enterándose de que a las diez de la noche llegaría al ministerio el conde de Romanones.

La entrevista del presidente y el conde de Romanones

Madrid 13.—Efectivamente, a las diez de la noche llegó al ministerio del Ejército el conde de Romanones, pasando inmediatamente a las habitaciones del general Berenguer, donde permaneció conversando con éste hasta las once y media.

Al salir se negó a hacer manifestaciones a los reporteros, expresando que iba a hacer una visita antes de retirarse a su domicilio.

Regreso del conde de Romanones a su domicilio. Conversación con los periodistas

Madrid 13. (Urgente. Recibido a las tres de la madrugada).—Próximamente a las doce y media de la noche regresó a su domicilio el conde de Romanones, siendo esperado por numerosos periodistas, que, al saludarle, le preguntaron:

—¿Está ya planteada la crisis?
—Yo no les puedo decir nada sobre el particular. Únicamente me he limitado a celebrar una cordial entrevista con el jefe del Gobierno.

—¿Pero el resultado de ella?
—No sé nada. Sólo puedo decirles que es llegado el momento de buscar la debida concordia entre los elementos monárquicos.

—¿Habrá consultas?
—Ya les he manifestado que no puedo decirles nada.

—¿Y de su visita al almirante Aznar?
—No puedo decirles nada. Ha sido una cosa particular.

—¿Dirá usted mañana a Palacio?
—No, no tengo que ir a nada.

—¿Pues entonces hasta mañana señor presidente?
—No, eso no. ¿Tan mal me quieren ustedes?
—Con estas frases se despidió el conde de Romanones.

Los periodistas logran entrevistarse con Berenguer. Insiste en que está dispuesto a ir a las elecciones

Madrid 14 (Recibido de madrugada).—En las últimas horas de la noche, los reporteros que hacen información en el ministerio del Ejército lograron entrevistarse con el jefe del Gobierno.

Estos le manifestó que había celebrado una cordial entrevista con el conde de Romanones, el que le había hecho entrega de su nota.

Desde luego—prosiguió—esto ha hecho variar mucho las circunstancias en la actualidad política, si bien yo estoy dispuesto a ir a las elecciones, dependiendo como es natural, de la voluntad del que puede ordenarlo.

—¿Dirá mañana a Palacio?
—No sé si podré hacerlo, aunque me parece que estaré en condiciones para hacerlo así.

—¿Reunirá usted antes a los ministros?
—No he pensado todavía sobre ello.

Los comentarios a los trascendentales momentos políticos

Alhucemas, y siendo notorio el curso que tanto yo como los que me acompañan hemos venido prestando al Gobierno, de ir a las elecciones después de haber fijado un mínimo de garantía en la pureza de las mismas que no nos fué concedido, y como al mismo tiempo comenzaron las abstenciones, primero de los elementos revolucionarios y más tarde de personalidades de bien significada historia en la vida de la Nación, cosa que no hizo variar nuestro criterio de ayuda al Gobierno, ha venido la nota de los señores Romanones y Alhucemas a convencerme de que el futuro Parlamento no tendrá más vida que la que estos señores tardan en poner en plan lo que anuncian.

Estimando que mi participación y la de mis amigos podría retrasar la vuelta a la normalidad jurídica en España y sin que ello significase contrariar los planes del Gobierno, he acordado abstenerme de ir a las elecciones y recomendarlo así a mis amigos.—Francisco Cambó.

Una nota de Cambó sobre su abstención en las elecciones

Barcelona 14 (a las cuatro de la madrugada). El secretario político del señor Cambó facilitó en las últimas horas de anoche, a los periodistas, la siguiente nota:

Ante la nota dada por los señores conde de Romanones y marqués de

Don Fernando de los Ríos se ofrece para dar clase a los alumnos desde un local de la Cárcel Modelo

Los partidarios de las Constituyentes anuncian una reunión para el día 20

El bloque constitucionalista anuncia una reunión

Madrid 13.—El bloque constitucionalista, integrado por los señores Sánchez Guerra, Bergamín, Burgos Mazo, Villanueva y Alvarez, se reunirá el 20 del actual para acordar su actuación y la labor de propaganda a realizar.

La enseñanza extrauniversitaria se desarrolla

Madrid 13.—Los catedráticos siguen haciendo ambiente a la enseñanza extrauniversitaria.

Ofrecimiento de don Fernando de los Ríos

Madrid 13.—El catedrático de la Central, don Fernando de los Ríos, se ha ofrecido al Comité Ejecutivo de la Agrupación Federal estudiantil para dar clases, desde un local, a sus alumnos del doctorado de Derecho.

La sesión de hoy en la Bolsa

Madrid 13.—La sesión de hoy en la Bolsa ha sido de lo más desfavorable de cuantos lo han sido en la baja de nuestros valores.

Recogida del semanario «Nueva España»

Madrid 13. Después de un mes de suspensión, apareció hoy la revista «Nueva España».

La Asamblea Patronal del comercio se declara abstencionista

Madrid 13.—Hoy ha celebrado la Asamblea Patronal comercial una sesión, tratándose de los alquileres y acordando abstenerse de ir a las elecciones.

Se redactaron unas conclusiones de protesta, que serán elevadas al Gobierno.

Madrid 13.—Esta tarde, a las cuatro, celebró Junta general extraordinaria el Colegio de Abogados.

La Junta de Gobierno sometió a la consideración de los colegiados una importante moción, dando cuenta de lo ocurrido con la incomunicación de los presos y la conducta seguida por el Gobierno y el capitán general.

Se da el caso de que no se les ha permitido comunicar más que con determinados miembros de la familia y con restricciones para los defensores, no autorizando a los ponentes, infringiendo así lo dispuesto en el artículo 198 del vigente Reglamento de la prisión.

Se les ha permitido comunicarse con el público, pero sólo durante una hora y con tres personas cada día y una por una, debiendo ser citadas por los presos con cuarenta y ocho horas de antelación y por conducto del director de la cárcel, para entregar a las citadas personas a la fiscalización policial, lo que equivale a una casi rigurosa incomunicación.

Las protestas de los defensores ante el Tribunal Supremo del Ejército y Marina motivó la intervención del mismo, pero su gestión fué desoída.

El mencionado alto Tribunal reclamó sus derechos contra los abusos del capitán general, y lejos de atenderse se le desautorizó, dictándose al efecto un real decreto en el que se decía que, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dispuesto que los capitanes generales, en los sitios donde esté declarado el estado de guerra, podrán disponer cuanto estimen oportuno para garantizar el orden en relación con los presos, regulando su comunicación con respecto a las familias, defensores, incluso con las autoridades.

Dr. Aleman

AMENIDADES : : : : :

Mandamientos del matrimonio

He aquí, amados lectores, los Mandamientos del matrimonio:

I. No te cases por dinero, pues serás sirviente de tu mujer.

II. No tengas miedo de casarte con una mujer que haya tenido amores; teme a la que pueda tenerlos después de casada.

III. No permitas que ningún amigo se mezcle en tus amores; escoge una mujer por ti mismo.

IV. Con excepción de dulces y flores, no le regales a tu novia otra cosa hasta el día del matrimonio. Si le das regalos valiosos ya no encontrará qué exigirte cuando sea tu mujer.

V. No te preocupes sólo de que sea de buena familia.

VI. Cuidate de las forasteras, porque, como dice el cantar: El que bebe agua en tapara y se casa en tierra ajena, no sabe si el agua es clara ni si la mujer es buena.

VII. No te cases con parientes; el matrimonio tiene mucho de negocio y los negocios en familia son los peores del mundo.

VIII. Busca para esposa una mujer recatada, que no salga sino lo necesario, y esté en compañía de sus padres.

IX. No te cases sino cuando te veas asegurado contra las contingencias. Lo malo que venga después será fatalidad y puedes enseñar a tu mujer a sufrir contigo, como antes le procuraste la dicha.

X. Al elegir tu mujer olvidate de todos los sentidos, menos del sentido común.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: ama a tu prójimo sobre todas las cosas y, si puedes, no te cases.

Referencias acerca de ciertos animales

Se ha podido comprobar que un zorro percibe, por medio del olfato, la presencia de un hombre desde ochocientos metros de distancia. Un ratón se da cuenta de que existe un trozo de queso desde veinte metros, y un ciervo, aun cuando esté durmiendo, siente la presencia del hombre desde unos sesenta metros.

Los animales también pueden ser opiomanos. En los fumadores de opio y en las casas donde hay afectos a este vicio, se ha observado que los animales domésticos adquieren

La suscripción para las familias de Galán y García Hernández

Sevilla 13.—La suscripción abierta por «El Liberal» en favor de las familias de los capitanes fusilados Galán y García Hernández, alcanza ya la suma de tres mil pesetas.

El partido Republicano ha aportado mil pesetas, habiendo numerosos donantes. Se han llegado a dar incluso cinco céntimos.

Preso libertado

Sevilla 13.—Ha sido libertado el único preso gubernativo que permanecía en esta cárcel. Se trata del estudiante del Magisterio José María Marín, secretario de F. U. E.

Salón Regio

Hoy día 14 de Febrero de 1931. Espectáculo por secciones vigonenses: a las 3 y 1/4, 5, 6 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11

Monumental programa

1.ª Sinfonía. 2. Estreno de la cristosísima película en dos partes, titulada Un pollo en pajarita. 3.ª Extraordinario Estreno y único día que se proyecta la 4.ª jornada, dividida en cuatro partes, de la novísima adaptación cinematográfica de la popularísima novela de Alejandro Dumas, titulada

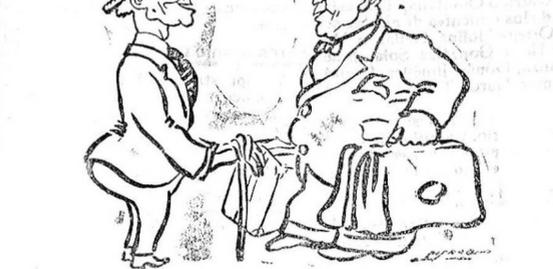
EL CONDE DE MONTECRISTO

Super-producción nunca bien ponderada. Verdadera creación de la bellísima estrella Lily Dagover y del famoso actor Juan Angulo Rapsodia húngara, de la Casa UFA.

DR. ALEMAN

De sobremesa

—Viajas mucho, chico. —En secreto te diré que lo hago para ver si hay una catástrofe y cobro las 30.000 pesetas del seguro de viaje.



la manía de gustar la droga. Estos pobres animales están ordinariamente tristes y se notan en ellos idénticos efectos de envenenamiento que en los hombres.

Cerca de Salgón un fumador de opio posee un hermoso gato que en cuanto su amo enciende la pipa se acerca a él para respirar el humo. El animalito queda inmediatamente en estado de sopor, pero al despertar muestra señales visibles de particular excitación. Dos monos pertenecientes a un fumador de Pekín lanzan lastimeros gritos cuando su amo se olvida de llevarlos consigo al fumadero y no cesan en sus lamentaciones hasta satisfacer su vicio.

Algunos domadores recurren al opio para domesticar a las panteras.

Los elefantes que viven en manadas expulsan a los individuos perezosos y los obligan a vivir solitarios, separados de los demás. Los indígenas de Cevlán y de las Indias temen a estos elefantes solitarios como especialmente salvajes y feroces, debido a su existencia nómada y aislada. Max Nordau creía que estos animales habían sido arrojados de su manada porque su índole se rebela contra la disciplina. De manera que su vida de soledad no les prestaba mayor fiebre.

Chistes

Así quedó tranquilo

El sabio profesor llega distraído a su dormitorio. Al entrar oye ruido y pregunta: —¿Quién anda ahí? —¡Nadie! —contesta un ladrón que se halla oculto bajo la cama. —¿Nadie? Hubiera jurado que había alguien. Y se acostó tan tranquilo.

Querían la realidad

—¿Por qué gritaba el público durante la escena de la muerte? No podían ignorar que el artista no estaba muerto. —Precisamente por eso.

Diferencias de profesión

El abogado (en el sillón del dentista). —Mi lema para con los clientes es éste: Tengan cerrada su boca. El dentista —No está mal pensado... ¿Quiere abrir la suya un momento?

Había una razón

—Por qué tiene la jirafa el cuello tan largo? —Porque tiene la cabeza muy separada del cuerpo.

Puntualizando

—Ay, amigo mío. No puedo más. Yo quiero morir. —Bueno. Háblame con tranquilidad. ¿Es que no puedes casarte con tu amada... o es que te has casado ya?

Un hecho sin explicación

—De repente, cuando estábamos hablando, se inclinó sobre mí y me dió un beso... No puedo explicarme a qué obedeció ese impulso.

Acaparadora

—Pero, esposo mío, ¿por qué no piensas siempre lo que hablas? —¿Cómo quieres que piense si apenas me das ocasión para expresar la mitad de mis ideas?

Mala memoria

—Señorita, la amo a usted ciega-mente... ¿Quiere usted casarse conmigo? —¿Pero ha olvidado que lo rechacé la semana pasada? —¡Ah! ¿Fué usted?

Cada cual con su oficio

—El novio de Celia la llama papita y la dice que tiene una piel suave como la del durazno... ¿Por qué no me dices tú algo así? —Amor mío, tienes que tener en cuenta que el comercio con frutas y verduras y que yo soy consignatario de ganado.

Sed compasivo...

Noticias de Madrid

La huelga de drogueros. Incidentes y detenciones

Madrid 13.—Con motivo de la huelga de drogueros se registraron algunos incidentes, principalmente en un establecimiento de la calle de Espartaco, donde la Policía realizó cincuenta detenciones.

Los detenidos fueron puestos luego en libertad.

Los días 15, 16 y 17 se celebrará una Asamblea para acordar la conducta a observar.

El cierre de hoy es a reserva de lo que se acuerde en la Asamblea referida.

El aumento de sueldo a los ferroviarios

Madrid 14.—Para tratar del aumento de sueldo a los ferroviarios, se reunió hoy, con carácter extraordinario, el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario.

Asistieron representaciones de Madrid y provincias.

La Comisión ejecutiva dió a conocer la fórmula arbitrada por el Gobierno, con carácter provisional, ya que la definitiva deberá ser cuando se resuelva el problema en todos los aspectos; es decir, aumento a partir del 15 del corriente, de unas 50 pesetas para los que disfruten sueldos hasta 5.000 pesetas anuales y de cincuenta céntimos diarios a las guarda barreras y aprendices, habiéndose acordado significar el Comité Nacional su disconformidad con el aumento dicho, que no responde a las necesidades personales, ni a los momentos presentes, ni mucho menos sus sus legítimas aspiraciones.

Finalmente se acordó celebrar un mitin el domingo en el teatro de la Casa del Pueblo.

Lo que dice el «Heraldo» sobre el problema ferroviario

Madrid 13.—El «Heraldo» dice, de fuente bien autorizada, que el Consejo de Estado ha acordado votar un crédito de diecisiete millones de pesetas con destino a los ferrocarriles, o sea para los aumentos de 50 pesetas en los sueldos hasta 15.000 pesetas, solución transitoria hasta que definitivamente lo resuelva el Parlamento.

LABRADORES

LOS MEJORES GARBANZOS PARA SIEMBRAR LOS ENCONTRADOS EN CASA DE

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 930 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 15 indigentes.

Coliseo Olympia

Grandioso programa sonoro

Hoy día 14 de Febrero de 1931

TRES secciones. TRES. Por la tarde a las 4 y 6,30. Por la noche sección única a las 10,15.

Programa

Verdadero acontecimiento cinematográfico

100 REVISTAS EN UNA SOLA 100

¡La Revista de las Revistas!

Totalmente en COLORES NATURALES

¡ARRIBA EL TELÓN...!

Interpretada por las más famosas estrellas de las Casas WARNER BROS y FIRST NATIONAL Dolores y Elene Castello, Patry Ruth Miller, Alice Day, Lola Wilson, Alice White, Sally O'Neill, Luisa Fazenda y otras.

John Barrymore, Chester Conklin, Jack Mulhall, Carpentier (el boxeador), Richard Barthelme, Monte Blue, Lois Moran, Lupton Lane, Ben Turpin y otros no menos famosos con el simpático perro RIN-TIN-TIN.

Canciones populares conocidas

¡Fox, Blues, Charleston, Valsos...!

PRECIOS:

Butaca de Patio... 1,50 Ptas

Principal... 0,80

General... 0,50

LA SESION DE LA PERMANENTE

Las obras de pavimentación, las nuevas Delegaciones y el embovedado del río Darro

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente...

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario...

Pavimentaciones

El señor Ortega Molina hace aclaraciones con motivo de haber quedado sobre la mesa...

Alude al aprovechamiento de adoquines sobrantes de la pavimentación...

El señor Molina de Haro manifiesta que ya hace algún tiempo se denunció por algunos vecinos...

Entiende que debe anunciarse concurso para la pavimentación de las mencionadas calles.

El señor Gómez Jiménez se muestra conforme en principio con que se utilicen los adoquines sobrantes...

Agrega que, a pesar de haber sido siempre partidario de los concursos, ahora se muestra contrario a ello...

El señor Ortega Molina indica la conveniencia de realizar esas obras por administración...

El señor Molina de Haro encarece el celo del nuevo delegado de Fomento para evitar defectos...

Dice que anteaer tuvo necesidad de ir al callejón del Rector López Argüeta...

Agrega que es la tercera vez que se adquiere el callejón del Rector López Argüeta...

El señor Molina de Haro encarece el celo del nuevo delegado de Fomento para evitar defectos...

Dice que anteaer tuvo necesidad de ir al callejón del Rector López Argüeta...

Agrega que es la tercera vez que se adquiere el callejón del Rector López Argüeta...

El señor Molina de Haro encarece el celo del nuevo delegado de Fomento para evitar defectos...

Dice que anteaer tuvo necesidad de ir al callejón del Rector López Argüeta...

Agrega que es la tercera vez que se adquiere el callejón del Rector López Argüeta...

El señor Molina de Haro encarece el celo del nuevo delegado de Fomento para evitar defectos...

Dice que anteaer tuvo necesidad de ir al callejón del Rector López Argüeta...

Agrega que es la tercera vez que se adquiere el callejón del Rector López Argüeta...

El señor Molina de Haro encarece el celo del nuevo delegado de Fomento para evitar defectos...

Dice que anteaer tuvo necesidad de ir al callejón del Rector López Argüeta...

Agrega que es la tercera vez que se adquiere el callejón del Rector López Argüeta...

El señor Molina de Haro encarece el celo del nuevo delegado de Fomento para evitar defectos...

Dice que anteaer tuvo necesidad de ir al callejón del Rector López Argüeta...

Agrega que es la tercera vez que se adquiere el callejón del Rector López Argüeta...

El señor Molina de Haro encarece el celo del nuevo delegado de Fomento para evitar defectos...

Dice que anteaer tuvo necesidad de ir al callejón del Rector López Argüeta...

Agrega que es la tercera vez que se adquiere el callejón del Rector López Argüeta...

El señor Molina de Haro encarece el celo del nuevo delegado de Fomento para evitar defectos...

Dice que anteaer tuvo necesidad de ir al callejón del Rector López Argüeta...

Agrega que es la tercera vez que se adquiere el callejón del Rector López Argüeta...

continuar las obras, y asimismo se acuerda la pavimentación de las calles del Postigo de Veluti y de Lecheros.

Otros asuntos

A propuesta del señor Ortega Molina se acuerda que se active cuanto se relaciona con la exacción de contribuciones especiales...

Se acuerda que pase a estudio del delegado de Fomento el expediente sobre expropiación de la casa número 1 de la calle de Navas.

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Después de unas manifestaciones del señor Ortega Molina, se aprueba el presupuesto, que quedó sobre la mesa...

Anoche regresó a Madrid el ministro de Gracia y Justicia

LA MAÑANA DEL MINISTRO

En la Catedral

En la mañana de ayer, el señor Montes Jovellar, su distinguida señora e hijos, estuvieron en el Carmen que en las Villillas posee el señor Barrecheguren.

En la capilla de dicha finca oyeron misa y cumplieron, oficiando en el Santo Sacrificio el Vicario Capitular, Obispo de Tabora, don Lino Rodrigo.

Después desayunaron en el jardín de la finca.

A media mañana marcharon a la Catedral, donde el ministro vió detenidamente la restauración y obras llevadas últimamente a cabo.

A las dos y media de la tarde, y como decimos en otro lugar, almorzó el señor Montes Jovellar con su familia y otros, invitados por los señores de Mendoza, en el Gobierno civil.

El regreso a Madrid. En el expreso de las 9 y 35 de la noche regresaron a Madrid el señor Montes Jovellar, su señora e hijos.

Con la anticipación consiguiente congregáronse en la estación de Andalucía las autoridades granadinas y las del distrito de Alhama, así como numerosos amigos políticos y particulares del actual ministro de Gracia y Justicia.

Vimos en la estación a distinguidas damas granadinas, que acudían a despedir a la señora de Montes Jovellar y a su bella hija.

Recordamos a las señoras de Mendoza, Montes Garzón don Antonio y don José, Cassinello de Lachica, Lachica de Cassinello, Cassinello de Pelsmaeker, de F. Lasso de la Vega, Velasco de M. Agrela, de Muñoz Palomo, señoritas de Montes Garzón, de Ramírez Antrás, etc.

El Obispo auxiliar que fué, hoy Vicario Capitular, don Lino Rodrigo; el provisor señor Mérida, el gobernador civil señor Mendoza, gobernador militar señor González Carrasco con sus ayudantes, presidentes de la Diputación y de la Audiencia Territorial, así como el de la Provincia; magistrados, fiscales, abogados, con su decano señor Martos de la Fuente; procuradores, jueces de instrucción y municipales, comisiones de los Cabildos Catedral, Sarcro Monte y Capilla Real, párrocos, médicos forenses—a los que dijo el ministro que procurará atender sus peticiones—, señores Cassinello, Canacho padre e hijo, Rodríguez Acosta (don Manuel), Leyva Narváez, delegado de Hacienda, concejales señores Ortega Molina, Ruiz Gómez y otros, alcalde don Fermín Garrido, alcalde de Alhama señor Peña, director de la cárcel señor González, administrador de Correos señor Pallares, teniente coronel de la guardia civil, jefes y tenientes de Seguridad, comisario de Vigilancia, ca-

tédricos de Universidad, director del Instituto, diputados provinciales señores Mora, Castillo y Benavides, y Abril, señores Moreno Agrela y Nacher, Abril Ramírez de Arellano y Corrochano, don Juan L. Trascastro, Prensa, señores Dfiez de Rivera, Dávila, Muñoz Palomo, etc.

El señor Montes Jovellar se fué despidiendo uno por uno de los que habían ido a la estación.

A nuestro redactor le dijo que se había recogido por los periodistas granadinos, con toda exactitud, cuanto había ocurrido en su estancia en nuestra ciudad y en el acto de Alhama.

Y minutos después de las 9 y 35 se puso el tren en marcha, despidiendo al ministro una cariñosa y continuada salva de aplausos.

Ha quedado en Granada, hasta hoy que marcha en auto a Madrid con el doctor Megías, un hijo del señor Montes Jovellar (Joaquín).

Sabemos que el ministro recibió por la tarde de ayer a una comisión de la Cofradía de Santa María de la Alhambra, que había ido a solicitar su ayuda para obras de restauración de la iglesia de aquel nombre, prometiendo el señor Montes que en cuanto inocen por escrito y se tramite la petición, les librará 1.500 pesetas.

La despedida al ministro fué afectuosa en extremo.

El asunto de la Caja de Previsión. Ayer por la tarde se reunió el Consejo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, para tratar, entre otros asuntos, del despido de personal femenino de aquellas oficinas.

Asistieron veinte consejeros. Sin perjuicio de ampliar las noticias sobre esta reunión, podemos anticipar que por diez y ocho votos se confirmó el acuerdo de la Comisión ejecutiva, o sea, el despido.

Los dos consejeros restantes, uno se abstuvo y otro votó en contra.

También se dió cuenta del informe de la delegación del Instituto Nacional de Previsión, que ha realizado una visita de inspección a la Caja y que es completamente favorable a su funcionamiento.

La buena vecindad. A requerimientos de Adela Fernández Santiago, fué detenida ayer su convecina Doña Gregoria Villegas Gutiérrez, porque momentos antes de formularse la denuncia le había hecho objeto de malos tratos hallándose en su domicilio del Algabe de Trillo.

En la calle de San Pedro Mártir, donde habita con sus padres, la niña María Jódar Priero, se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la región glútea, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

En el hospital de San Juan de Dios fué asistida la niña Florencia García García, de seis años, de la fractura del fémur izquierdo, que se la produjo al caerse en su domicilio Capilla de San Ceclilio, al caerse.

En la calle Lucena, 11, vive Encarnación Quevedo Martín y su hija de 16 años María Conejero Martín, ne-

ces ni ahora—después de la aclaración de don José Raya—se enteraron ni sentirían deseos de enterarse de la iniciativa y actuación de la Agrupación Socialista, del señor Ortega Molina, ni de los demás que antes o después hayamos intervenido o nos dispongamos a intervenir en la glorificación de Mariana Pineda.

Con lo que antecede, estimo suficientemente aclaradas mis cuartillas del día 3, contestado con toda la atención y el agrado que merece el señor Raya Hurtado y concluso este pequeño incidente. Gracias por su amabilidad al recoger estas líneas. Y esperando con verdadero anhelo su propia y personalísima actuación en este asunto, en uso de los merecidos títulos con que le invocan los señores Pidal y Ayensa en su carta del día 11, se reitera de usted s. s. y buen amigo, que muy pronto volverá a fatigar la atención de los lectores de su diario con nuevas variaciones sobre el mismo tema.

C. G. ORTIZ DE VILLAJOS Granada y Febrero de 1931.

El asunto de la Caja de Previsión. Ayer por la tarde se reunió el Consejo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, para tratar, entre otros asuntos, del despido de personal femenino de aquellas oficinas.

Asistieron veinte consejeros. Sin perjuicio de ampliar las noticias sobre esta reunión, podemos anticipar que por diez y ocho votos se confirmó el acuerdo de la Comisión ejecutiva, o sea, el despido.

Los dos consejeros restantes, uno se abstuvo y otro votó en contra.

También se dió cuenta del informe de la delegación del Instituto Nacional de Previsión, que ha realizado una visita de inspección a la Caja y que es completamente favorable a su funcionamiento.

La buena vecindad. A requerimientos de Adela Fernández Santiago, fué detenida ayer su convecina Doña Gregoria Villegas Gutiérrez, porque momentos antes de formularse la denuncia le había hecho objeto de malos tratos hallándose en su domicilio del Algabe de Trillo.

En la calle de San Pedro Mártir, donde habita con sus padres, la niña María Jódar Priero, se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la región glútea, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

En el hospital de San Juan de Dios fué asistida la niña Florencia García García, de seis años, de la fractura del fémur izquierdo, que se la produjo al caerse en su domicilio Capilla de San Ceclilio, al caerse.

En la calle Lucena, 11, vive Encarnación Quevedo Martín y su hija de 16 años María Conejero Martín, ne-

ces ni ahora—después de la aclaración de don José Raya—se enteraron ni sentirían deseos de enterarse de la iniciativa y actuación de la Agrupación Socialista, del señor Ortega Molina, ni de los demás que antes o después hayamos intervenido o nos dispongamos a intervenir en la glorificación de Mariana Pineda.

Con lo que antecede, estimo suficientemente aclaradas mis cuartillas del día 3, contestado con toda la atención y el agrado que merece el señor Raya Hurtado y concluso este pequeño incidente. Gracias por su amabilidad al recoger estas líneas. Y esperando con verdadero anhelo su propia y personalísima actuación en este asunto, en uso de los merecidos títulos con que le invocan los señores Pidal y Ayensa en su carta del día 11, se reitera de usted s. s. y buen amigo, que muy pronto volverá a fatigar la atención de los lectores de su diario con nuevas variaciones sobre el mismo tema.

C. G. ORTIZ DE VILLAJOS Granada y Febrero de 1931.

El asunto de la Caja de Previsión. Ayer por la tarde se reunió el Consejo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, para tratar, entre otros asuntos, del despido de personal femenino de aquellas oficinas.

Asistieron veinte consejeros. Sin perjuicio de ampliar las noticias sobre esta reunión, podemos anticipar que por diez y ocho votos se confirmó el acuerdo de la Comisión ejecutiva, o sea, el despido.

Los dos consejeros restantes, uno se abstuvo y otro votó en contra.

También se dió cuenta del informe de la delegación del Instituto Nacional de Previsión, que ha realizado una visita de inspección a la Caja y que es completamente favorable a su funcionamiento.

La buena vecindad. A requerimientos de Adela Fernández Santiago, fué detenida ayer su convecina Doña Gregoria Villegas Gutiérrez, porque momentos antes de formularse la denuncia le había hecho objeto de malos tratos hallándose en su domicilio del Algabe de Trillo.

En la calle de San Pedro Mártir, donde habita con sus padres, la niña María Jódar Priero, se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la región glútea, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

En el hospital de San Juan de Dios fué asistida la niña Florencia García García, de seis años, de la fractura del fémur izquierdo, que se la produjo al caerse en su domicilio Capilla de San Ceclilio, al caerse.

En la calle Lucena, 11, vive Encarnación Quevedo Martín y su hija de 16 años María Conejero Martín, ne-

POLITICA LOCAL

Ayer visitaron al gobernador civil los candidatos a diputados a Cortes señores Marín Hervás, Abril y Corrochano.

Según manifestó el gobernador a los periodistas, el último de los referidos señores insiste en que presente su candidatura por Motril.

En cambio, el señor Mendoza ignoraba quién sería el nuevo candidato por Albuñol, ya que es de suponer que el señor Losada retirará su candidatura, por ser redactor de «A. B. C.»

Como se ve, el acuerdo de «A. B. C.» tiene sus excepciones. El señor Corrochano, muy condecorado de la fiesta taurina, se ha salido bonitamente de la suerte para quedarse en el distrito de Motril.

En cambio, otro redactor del colega, el señor Galinsoga, que se presentaba por Vélez Rubio, se ha retirado de la lucha, pero en su lugar irá un hermano suyo. De este modo el acta se quedará en la familia.

Esta tarde, de cuatro a seis, se reunirá la Sociedad Económica de Amigos del País en junta general extraordinaria, con objeto de proceder a la elección de compromisarios para senador por la Sociadades Económicas de la región de Andalucía y Canarias.

No sabemos todavía qué candidato presentarán los motrileños frente al aspirante encasillado que les ha deparado en suerte. Aunque es muy posible que, en atención a las circunstancias, el distrito se sienta abstencionista...

En Guadix parece ser que habrá lucha. Se presenta, como es sabido, el señor Marín Hervás. Como candidato de oposición irá don Juan Ramón La Chica.

La nota dominante en Granada es el desconcierto político. Salvo las visitas al despacho oficial de la calle de la Duquesa, apenas si se advierten preparativos electorales. Diríase que la gente está a la expectativa, como quien se asoma al balcón para ver lo que pasa...

Claro está que el señor Nacher, jefe liberal, y el señor Moreno Agrela, jefe conservador, están muy animados. Hablan con sus amistades políticas, reciben a los alcaldes de los pueblos, cambian impresiones con los partidarios... Pero también esperan, no sabemos qué...

Cualquiera creería que ni los mis-

mos, candidatos oficiales tienen fe en las elecciones.

«El tercer lugar de la candidatura por la circunscripción? Sigue la incógnita. Se citan nombres y se hacen cálculos, pero aún no sabemos nada concreto.

No hay que calentarse mucho la cabeza. Ya veremos. Donde menos se piensa, salta un candidato...

Licenciados del Ejército. Publicado concurso con 325 destinos vacantes, 9 plazas en la provincia de Granada.

BANCO HISPANO AMERICANO. Cambios de ayer.

Table with exchange rates for various currencies and goods like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

PASTOS. Buenos y abundantes, en las Dehesas de Guadiana y Baldíos de Huesa.

Doctor MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS-NARIZ-GARGANTA.

Teatros y Cines. Teatro Isabel la Católica. Esta noche, a las diez, anuncia la compañía de Manuel París la comedia en tres actos, titulada «Mujercita mía».

Doctor J. CAZORLA ROMERO. MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta de 10 a 12.

ESTRENAMIENTO. El Mejor Remedio. El Más Cómodo. El Más Económico. GRANOS DE SALUD del D'FRANCK.

ESTRENAMIENTO. El Mejor Remedio. El Más Cómodo. El Más Económico. GRANOS DE SALUD del D'FRANCK. DE VENTA EN TODAS FARMACIAS.

En la Catedral

En la mañana de ayer, el señor Montes Jovellar, su distinguida señora e hijos, estuvieron en el Carmen que en las Villillas posee el señor Barrecheguren.

En la capilla de dicha finca oyeron misa y cumplieron, oficiando en el Santo Sacrificio el Vicario Capitular, Obispo de Tabora, don Lino Rodrigo.

Después desayunaron en el jardín de la finca.

A media mañana marcharon a la Catedral, donde el ministro vió detenidamente la restauración y obras llevadas últimamente a cabo.

A las dos y media de la tarde, y como decimos en otro lugar, almorzó el señor Montes Jovellar con su familia y otros, invitados por los señores de Mendoza, en el Gobierno civil.

El regreso a Madrid. En el expreso de las 9 y 35 de la noche regresaron a Madrid el señor Montes Jovellar, su señora e hijos.

Con la anticipación consiguiente congregáronse en la estación de Andalucía las autoridades granadinas y las del distrito de Alhama, así como numerosos amigos políticos y particulares del actual ministro de Gracia y Justicia.

Vimos en la estación a distinguidas damas granadinas, que acudían a despedir a la señora de Montes Jovellar y a su bella hija.

Recordamos a las señoras de Mendoza, Montes Garzón don Antonio y don José, Cassinello de Lachica, Lachica de Cassinello, Cassinello de Pelsmaeker, de F. Lasso de la Vega, Velasco de M. Agrela, de Muñoz Palomo, señoritas de Montes Garzón, de Ramírez Antrás, etc.

El Obispo auxiliar que fué, hoy Vicario Capitular, don Lino Rodrigo; el provisor señor Mérida, el gobernador civil señor Mendoza, gobernador militar señor González Carrasco con sus ayudantes, presidentes de la Diputación y de la Audiencia Territorial, así como el de la Provincia; magistrados, fiscales, abogados, con su decano señor Martos de la Fuente; procuradores, jueces de instrucción y municipales, comisiones de los Cabildos Catedral, Sarcro Monte y Capilla Real, párrocos, médicos forenses—a los que dijo el ministro que procurará atender sus peticiones—, señores Cassinello, Canacho padre e hijo, Rodríguez Acosta (don Manuel), Leyva Narváez, delegado de Hacienda, concejales señores Ortega Molina, Ruiz Gómez y otros, alcalde don Fermín Garrido, alcalde de Alhama señor Peña, director de la cárcel señor González, administrador de Correos señor Pallares, teniente coronel de la guardia civil, jefes y tenientes de Seguridad, comisario de Vigilancia, ca-

El asunto de la Caja de Previsión. Ayer por la tarde se reunió el Consejo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, para tratar, entre otros asuntos, del despido de personal femenino de aquellas oficinas.

Asistieron veinte consejeros. Sin perjuicio de ampliar las noticias sobre esta reunión, podemos anticipar que por diez y ocho votos se confirmó el acuerdo de la Comisión ejecutiva, o sea, el despido.

Los dos consejeros restantes, uno se abstuvo y otro votó en contra.

También se dió cuenta del informe de la delegación del Instituto Nacional de Previsión, que ha realizado una visita de inspección a la Caja y que es completamente favorable a su funcionamiento.

La buena vecindad. A requerimientos de Adela Fernández Santiago, fué detenida ayer su convecina Doña Gregoria Villegas Gutiérrez, porque momentos antes de formularse la denuncia le había hecho objeto de malos tratos hallándose en su domicilio del Algabe de Trillo.

En la calle de San Pedro Mártir, donde habita con sus padres, la niña María Jódar Priero, se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la región glútea, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

En el hospital de San Juan de Dios fué asistida la niña Florencia García García, de seis años, de la fractura del fémur izquierdo, que se la produjo al caerse en su domicilio Capilla de San Ceclilio, al caerse.

En la calle Lucena, 11, vive Encarnación Quevedo Martín y su hija de 16 años María Conejero Martín, ne-

ces ni ahora—después de la aclaración de don José Raya—se enteraron ni sentirían deseos de enterarse de la iniciativa y actuación de la Agrupación Socialista, del señor Ortega Molina, ni de los demás que antes o después hayamos intervenido o nos dispongamos a intervenir en la glorificación de Mariana Pineda.

Con lo que antecede, estimo suficientemente aclaradas mis cuartillas del día 3, contestado con toda la atención y el agrado que merece el señor Raya Hurtado y concluso este pequeño incidente. Gracias por su amabilidad al recoger estas líneas. Y esperando con verdadero anhelo su propia y personalísima actuación en este asunto, en uso de los merecidos títulos con que le invocan los señores Pidal y Ayensa en su carta del día 11, se reitera de usted s. s. y buen amigo, que muy pronto volverá a fatigar la atención de los lectores de su diario con nuevas variaciones sobre el mismo tema.

C. G. ORTIZ DE VILLAJOS Granada y Febrero de 1931.

El asunto de la Caja de Previsión. Ayer por la tarde se reunió el Consejo de la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental, para tratar, entre otros asuntos, del despido de personal femenino de aquellas oficinas.

Asistieron veinte consejeros. Sin perjuicio de ampliar las noticias sobre esta reunión, podemos anticipar que por diez y ocho votos se confirmó el acuerdo de la Comisión ejecutiva, o sea, el despido.

Los dos consejeros restantes, uno se abstuvo y otro votó en contra.

También se dió cuenta del informe de la delegación del Instituto Nacional de Previsión, que ha realizado una visita de inspección a la Caja y que es completamente favorable a su funcionamiento.

La buena vecindad. A requerimientos de Adela Fernández Santiago, fué detenida ayer su convecina Doña Gregoria Villegas Gutiérrez, porque momentos antes de formularse la denuncia le había hecho objeto de malos tratos hallándose en su domicilio del Algabe de Trillo.

En la calle de San Pedro Mártir, donde habita con sus padres, la niña María Jódar Priero, se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la región glútea, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

En el hospital de San Juan de Dios fué asistida la niña Florencia García García, de seis años, de la fractura del fémur izquierdo, que se la produjo al caerse en su domicilio Capilla de San Ceclilio, al caerse.